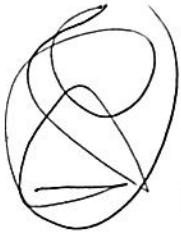




# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OCAÑA

Plaza. Mayor. Tfnos. 925 120 910 y 925 120 970  
45300 OCAÑA (Toledo)  
Fax 925 120 969

C.I.F. P45-122001



## ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PRIMER EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA CUBRIR UNA PLAZA DE OFICIAL DE POLICIA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE OCAÑA, POR PROMOCION INTERNA. PRUEBA DE APTITUD FISICA.

En Ocaña, a 25 de septiembre de 2020, siendo las 10:00 horas, se reúnen en las instalaciones del Complejo Deportivo "El Carmen", los miembros del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas, con el fin de realizar la primera prueba de la fase de oposición para cubrir una plaza de oficial del Cuerpo de Policía Local de Ocaña, por promoción interna, consistente en la comprobación de la aptitud física de los aspirantes, de acuerdo con las bases de la convocatoria, aprobadas por acuerdo de Junta de Gobierno Local de 21 de enero de 2020.

Presidenta: doña Fátima-Mercedes Carrero Sánchez-Escribano

Secretario: don Juan Carlos López-Dueñas Díaz

Vocales:  
don Pedro-Pablo Martínez Toledano  
don Pedro García García  
don David Carvajal Martín  
doña Ascensión García García-Gango

se procede al llamamiento del único opositor presentado, el cual es identificado, para que haga entrega a los miembros del Tribunal Calificador del certificado médico oficial en que se haga constar expresamente que el aspirante dispone de la capacidad física suficiente para concurrir a las pruebas físicas exigidas en las bases.

ASPIRANTE ADMITIDO DNI  
MONTALVO ALBACETE, JOSE ANTONIO \*\*\*\*\*584E

A continuación, se da comienzo al desarrollo de las pruebas físicas previstas en las bases de la convocatoria que, aunque no es eliminatoria, tienen el siguiente contenido y marcas mínimas, en función de la edad del aspirante:

- 1.- Carrera de velocidad (60 metros): 10,1 segundos.
- 2.- Carrera de resistencia (1.000 metros): 5 minutos 5 segundos
- 3.- Salto de longitud con los pies juntos: 1,51 metros
- 4.- Lanzamiento de balón medicinal (4 kilos): 3,36 metros





# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OCAÑA

Plaza Mayor, Tfnos. 925 120 910 y 925 120 970  
45300 OCAÑA (Toledo)  
Fax 925 120 969

C.I.F. P45-122001

Una vez realizadas las pruebas por el aspirante, por el orden establecido, resultan las siguientes calificaciones:

- 1.- Carrera de velocidad: 9,32 segundos: CALIFICACIÓN: 6 PUNTOS
- 2.- Carrera de resistencia: 5 minutos 53 segundos: CALIFICACIÓN: 0 PUNTOS
- 3.- Salto de longitud con los pies juntos: 2,10 metros: CALIFICACIÓN: 7 PUNTOS
- 4.- Lanzamiento de balón medicinal: 7,70 metros: CALIFICACIÓN: 10 PUNTOS

De las calificaciones anteriores, resulta una calificación media de las pruebas físicas realizadas de 5,75 puntos.

**CALIFICACIÓN DE LAS PRUEBAS: APTO**

A la vista del desarrollo de la sesión, el Tribunal Calificador **ACUERDA:**

**PRIMERO.** Aprobar el resultado de las pruebas físicas practicadas, y declarar apto al aspirante presentado.

**SEGUNDO.** Convocar al aspirante, declarado APTO, para la celebración de la segunda prueba, consistente en la realización de un Test de conocimientos, que tendrá lugar el lunes día 5 de octubre de 2020, a las 10:00 horas, en las instalaciones de la Jefatura de la Policía Local de Ocaña.

La Presidenta da por acabada la sesión a las 11:00 horas.

Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario del Tribunal Calificador, redacto este Acta que someto a la firma de los miembros del Tribunal.

LA PRESIDENTA

LOS VOCALES



EL SECRETARIO